Expediente n.º: 395/2018
Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas
Procedimiento: Contrato *"OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS DEL FERIAL EN BARDENAS REALES"*
Asunto: MESA DE CONTRATACIÓN – APERTURA ARCHIVOS ELECTRÓNICOS "SOBRE A"
Día y hora de la reunión: 01/07/2019 – 11:00 HORAS
Lugar de celebración: SEDE DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS
Asistentes: D. Félix Rodrigo García; D. Jesús Mugueta Sierra; D. Andrés Orgambide; D. Juan José Martínez Jarauta
Ausentes: D. Bernardo Ciriza Pérez
Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «SOBRE A»

Reunidos en la Sede de la Comunidad de Bardenas, el día 01 de julio de 2019 a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato: Obras	
Objeto del contrato: OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL EDIFICIO DE SERVICIOS DEL FERIAL EN BARDENAS REALES	
Procedimiento de contratación: Abierto sin publicidad comunitaria.	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45262500 (albañilería).	
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 158.625,23 EUROS	IVA%:21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 191.936,53 EUROS	
Duración de la ejecución: 120 días	Duración máxima: 120 días

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	D. Félix Rodrigo García
Vocal	D. Jesús Mugueta Sierra
Vocal	D. Bernardo Ciriza Pérez (Ausente)
Vocal	D. Andrés Orgambide
Secretario de la Mesa	D. Juan José Martínez Jarauta

Bardenas Reales · C/ San Marcial nº 19 31500 Tudela (Navarra) · CIF: P3103967J · Teléfono 948820020 | Fax 948823467 · http://bardenasreales.sedelectronica.es http://www.bardenasreales.es

0. CUESTION PREVIA

Por el Presidente y Secretario se informa a los miembros vocales de la Mesa de Contratación de lo establecido por la Ley Foral 2/2018, con relación a los artículos que regulan el funcionamiento de las mesas de contratación, así como el relativo al conflicto de intereses que se pudiera suscitar por los miembros vocales de la mismas, al objeto de que se den por enterados, y en su caso, manifiesten lo que consideren. Por ninguno de ellos se informa de ninguna causa que pueda dar lugar a una situación de conflicto de intereses.

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la apertura de la aplicación de PLENA para llevar a cabo la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los archivos electrónicos «*SOBRE A*» (declaración responsable y declaración de ausencia de conflicto de intereses).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	SERVICIOS Y OBRAS SEVEN SLU
2	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL
3	OBRAMAS 9002 SL

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:45, el Sr. Presidente levanta la Sesión. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

Bardenas Reales · C/ San Marcial nº 19 31500 Tudela (Navarra) · CIF: P3103967J · Teléfono 948820020 | Fax 948823467 · http://bardenasreales.sedelectronica.es http://www.bardenasreales.es